I. MUNICIPALIDAD DE CASTRO
ALCALDIA

DECRETO EXENTO No. 1061

CASTRO, 29 de Octubre del 2013.-

VISTOS: El Oficio N° 797/2012 de fecha 29.11.2012 del Tribunal Electoral Décima Región Los Lagos ; la Ley N° 18.883 Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales; la solicitud presentada por los funcionarios; y las facultades que me confiere la Ley No. 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades:

D E C R E T O

CONCÉDESE, el Feriado Legal correspondiente al año 2013, al funcionarios (a) municipales, que a continuación se indican :

- José Galindo Diaz, técnico Grado 10°° EMR, por un periodo de 20 días, a contar del 28 de Octubre al 26 de Noviembre del 2013.
- Marina Vera Maimae, administrativo Grado 14° EMR, por un periodo de 09 días, a contar del 25 de Octubre al 8 de Noviembre del 2013. (se incluyen los cinco días por salir fuera de la región)
- Claudio Ulloa Gómez, administrativo Grado 14° EMR, por un periodo de 01 día, a contar del 04 de Noviembre del 2013.
- Manuel Ojeda Soto, auxiliar Grado 17° EMR, por un periodo de 01 día, a contar del 21 de Octubre del 2013 .
- Carlos Igor Guererro, Auxiliar Grado 15° EMR, por un periodo de 25 días, a contar del 27 de Noviembre al 31 de Diciembre del 2013. (se incluyen los cinco días por salir fuera de la región)
- Luis Muñoz Soto, administrativo Grado 15° EMR, por un periodo de 01 día, a contar del 28 de Octubre del 2013.
- Aquiles Oyarzo Galindo, administrativo Grado 16° EMR, por un periodo de 15 días, a contar del 28 de Octubre al 19 de Noviembre del 2013 .
- Myrian Torres Villarroel Auxiliar Grado 14° EMR, por un periodo de 03 días, a contar del 28 al 30 de Octubre del 2013.
- Ricardo Barria Carcomo, Administrativo Grado 12° EMR, por un periodo de 02 días, a contar del 29 al 30 de Octubre del 2013.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, ARCHÍVESE.-

I. MUNICIPALIDAD DE CASTRO ADMINISTRADOR MUNICIPAL

GUIDO BORQUEZ CARCAMO
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

Por Orden del Alcalde

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CASTRO SECRETARIA MUNICIPAL

DANTE MONTIEL VERA
SECRETARIO

GBC/DMV/MLM/ pcg.-
Distribución:
- Departamento de Personal.- depto. respectivo – Interesado – Archivo "13"